

ACTA
446
SESIÓN
EXTRAORDINARIA
DE JUNTA DIRECTIVA DE LA
FEUNED.

Acta CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, SESIÓN EXTRAORDINARIA, efectuada el veinte de marzo del dos mil diecisiete, convocada a las diez horas y dando inicio a las diez horas, treinta minutos, en la oficina de la FEUNED, en el Edificio de Vicerrectoría de Investigación de la UNED en Sabanilla de Montes de Oca en San José, con la presencia de los siguientes miembros: la presidenta de la Federación, Saylen Georgina Auslin Chinchilla; el vicepresidente, Bryan Villalta Naranjo; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano. Ausente con justificación: la Secretaría de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; el Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos, Windell Gabriel Valle; la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo. **CAPITULO I: Artículo # 1:** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva de la FEUNED. Saylen Auslin da la bienvenida. **Artículo # 2:** Comprobación de quórum. Se cuenta con quórum para dar inicio, acorde a lo que estipula el Estatuto. **Artículo # 3:** Aprobación de agenda cuatrocientos cuarenta y seis. **AGENDA: CAPITULO I:**

Artículo 1. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva de la FEUNED. **Artículo 2.** Comprobación de quórum. **Artículo 3.** Aprobación de agenda 446. **Artículo 4.** Aprobación de actas 435 – 437 – 440. **CAPITULO II: PUNTOS ÚNICOS.** **Artículo 1:** Nota del TEEUNED Asunto: POA. **Artículo 2:** Solicitud de colaboración de la Comisión de Líderes de la FEUNED. **Artículo 3:** Fecha límite para entregar las solicitudes a la oficina de contratación y suministros. **Artículo 4:** Modificación presupuestaria del Superávit 2016. Informativo. **Artículo 5:** Presupuesto de Capacitación de Actas. **Artículo 6:** Nota de La Comisión de Enlace. Asunto: Informativo: Trabajo de la Comisión de Enlace en relación a los CAI. **Artículo 7:** Nota de Lilliana Salazar Asunto: Agradecimiento. **Artículo 8** Declaratorias de las Jornadas, de interés institucional ante los respectivos Consejos Universitarios. **Artículo 9:** Convocatoria de FICCUA **Artículo 10:** Nota de la Defensoría. Dialoguemos en la U: Estudiantes líderes como gestores de paz. **Artículo 11:** Asamblea. **Artículo 12:** Jornadas Estudiantiles, Limón. **Artículo 13:** Solicitud de reunión de Onda UNED.

CAPITULO III: NOMBRAMIENTOS. CAPITULO IV: VIÁTICOS. Artículo 4. Aprobación de actas 435 – 437 – 440. Monge menciona que envió las actas 437 y la 440 debido a que son actas de plan presupuesto se colocan de esa manera pues el compañero Older Montano lo requiere. Saylen Auslin somete a votación las actas y se aprueban con cinco votos a favor y Diana Pérez se abstiene.

ACUERDO EN FIRME. CAPITULO II: PUNTOS ÚNICOS. Artículo 1: Nota del TEEUNED. Asunto: POA. Se resumen las actividades del POA, se le solicita por parte de la compañera Diana Hernández ya que, hecha, aunque lo haya revisado y este de acuerdo necesita el criterio del Tesorero, si el reviso el POA a lo cual el

compañero Older Montano menciona que si lo reviso y menciona que si hay dos detalles menciona sobre el asunto de las camisetas se cotizaron camisas para todos incluidos TEEUNED y la compra de una impresora. Older menciona la preocupación sobre el uso de la oficina pues la federación no les ha negado el espacio dice Saylen que en la federación hay dos impresoras y que no se les está limitando el espacio de uso, en cuanto a las camisas se menciona que no se le consulto las características de las camisas, Vanessa hace mención que hay cosas dentro de la federación que pueden usar ya que no se les está limitando también que no está de acuerdo se le consulta a Villalta y menciona estar de acuerdo, con todos las camisas Diana menciona que en acuerdo se había mencionado que el acuerdo para comprar las era para todos. Older menciona que, aunque se puede contar con el almacén es necesario que tengan las cosas de material de oficina no hay espacio para la pizarra ni para la compra de la impresora, además dice que el acuerdo debe incluir que no se les está negando nada a ellos que pueden usar. # 1° Proyecto de presentación personal Descripción Va dirigido a la vestimenta que resalte de que somos los miembros del TEEUNED. El impacto será positivo al poder ser reconocidos por los estudiantes, dándoles la opción al vernos de realizar cualquier consulta. Monto que cargar por el proyecto: sesenta mil colones exactos. El encargado de ejecutar el proyecto será: Natalia Umaña la confección de las camisetas serán de tipo polo con el logo del TEEUNED y UNED. Utilizar camisetas el cual nos identifiquen dentro de las instalaciones de la UNED y en los centros universitarios. Las razones de no estar identificados como los miembros del TEEUNED, sería que ningún estudiante de la UNED nos reconocería, ni tampoco ante funcionarios de

Centros Universitarios o Asociaciones por no portar identificación o algo distintivo.

Materiales: 8 camisetas tipo polo con el logo del TEEUNED y UNED. #2 Proyecto para proceso electoral y labores Descripción Este proyecto es uno de los más importantes para el Tribunal Electoral Estudiantil, ya que la naturaleza de este proviene de las necesidades que tenemos para poder ejecutar todas nuestras actividades, principalmente en lo que se refiere a todo el proceso previo, durante y después de un proceso electoral, además de todas las labores que debemos de realizar. Queremos que todo nuestro trabajo tenga resultados exitosos y no a término medio, principalmente en el proceso electoral de la Asamblea Universitaria Representativa en el cual existe muchísimo gasto en lo que se refiere a la elaboración de papeletas, afiches, impresiones, forro de cajas, papelería, tulas, certificación de participación a los delegados y demás. Tenemos un muy escaso stock en lo que a materiales y suministros se refiere; es conveniente que se nos apruebe también la compra de una impresora, como hemos citado anteriormente en objetivos, es muy importante ya que esta es una herramienta de trabajo no un lujo, y resulta más económico que ir a imprimir y copiar en otro lugar; este tipo de impresoras son de tintas de rellenar las cuales rinden mucho. Tener este equipo implica hacer un trabajo más eficiente, al momento de capacitar a nuestros delegados o hacer nuestras giras ya se a las asociaciones, u otras razones; también debemos de entregar alguna documentación en físico para que tengan una guía de apoyo. El monto a total de este proyecto es de: Partida 2.99.01 Otros útiles, materiales y suministros ciento veintiocho mil quinientos cincuenta colones Materiales: dos Resma hojas bond de colores, cinco Resma hojas bond color blanco, veinte unidades. Porta gafete,

cuatro gafetes para miembros del TEEUNED, dos unidades. borradores, una caja lápices mongol, cuatro Cinta scotch, una caja de folder tamaño carta, una unidad. Borrador de pizarra acrílica, cuatro marcadores de pizarra, dos unidades. Tajador metálico, dos unidades. Marcadores, Fichas rayadas cuatro por seis blancas, dos unidades. Block de notas, cincuenta unidades. Sobres manila tamaño carta, diez unidades. Sobre manila tamaño oficio, una unidad. Saca grapas, dos unidades. Grapadoras grandes, una unidad. Perforadora mediana, dos unidades. Goma blanca ciento veinte mililitros, dos unidades. Tijeras medianas, Caja de grampas, Ampos, dos unidades. Llave de memoria Maxell 16GB, catorce candados pequeños para las tulas. doscientos cuarenta y siete mil seiscientos setenta colones, Equipo: Una Impresora EPSON L575 Multifuncional con Eco Tank pinturas y diluyentes setenta y dos mil colones, Tintas EPSON de rellenar, encuadernación y otros cincuenta mil colones Impresión de papeletas electorales y afiches para divulgación. (tiene una medida diferente y no se puede hacer con impresora normal por ello hay que llevarlas a un establecimiento) Para ejecutar este proyecto: Los delegados del este proyecto somos todos los miembros del TEEUNED: Natalia Umaña, Wilberth Sacida, Natalia Loghan, Lizbeth Obregón Se buscará las empresas reconocidas que nos brinden garantía de sus productos, así como mejor precio y descuentos. Para la ejecución del mismo y obtención de los todos el suministro se necesita para el mes de marzo dos mil diecisiete

Fundamentación y justificación La razón por la que se hace, es que necesitamos con urgencia que se nos pueda aprobar todo lo que este proyecto indica, porque además de urgente es una prioridad para el TEEUNED y tenemos elecciones de la AUR el veintidós de abril del dos mil diecisiete. Los miembros del TEEUNED

necesitamos tener suministros propios de oficina para no interferir en las labores de otros, además para evitar pérdida de equipo o documentación, pérdida de tiempo valioso y ahorro a nivel monetario. Dejamos muy en claro que toda la mano de obra va de parte de nosotros, aplicando nuestros conocimientos a nivel informático y destrezas manuales. Consideramos que es la solución más adecuada para evitar molestias o problemas con pérdidas o daños de artículos que nos presten, además debemos contar con equipo y suministros propios acorde a nuestras necesidades.

#3 Proyecto de Capacitaciones de delegados

Descripción Este proyecto lo que pretende aplicar, pues es de suma necesidad involucrar a toda la comunidad estudiantil, a conocer y ser partícipes de los diferentes procesos electorales que nos compete a los estudiantes. Además, tiene como fin principal instruir mediante una capacitación a los delegados que nos van a colaborar en el proceso de elecciones del AUR en los diferentes centros universitarios. Así como, también es necesario planificar un refrigerio para el día que se acuerde la capacitación, más o menos quince días antes de las elecciones AUR, se realizará con horario de nueve horas a quince horas; muchos de los delegados viven fuera del GAM y pasar muchas horas en una capacitación es un poco cansado aparte del viajar, sabemos que muchos de ellos deben regresar a sus casas el mismo día, por ello queremos ser atentos y que ellos se sientan bienvenidos y acogidos. También se les va hacer entrega de un certificado por la participación en la capacitación, como motivación y agradecimiento de parte de este Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED. Para esto necesitamos de los suministros y materiales escritos en el Proyecto para proceso electoral y labores, nosotros nos encargamos del diseño del certificado

que dicho sea de paso ya está listo. Como dijimos anteriormente utilizamos las TIC y nuestras destrezas además de buen gusto para el diseñar, ochenta mil colones Abarrotes: galletas, queque seco, pan, bocadillos dulces y salados, gaseosas, jugos, agua, platos pequeños, servilletas y vasos desechables. Se calcula un promedio de catorce delegados, los miembros del TEEUNED y algún invitado especial. El tiempo para lograr dicho proyecto el cual será efectuado a mediados del mes de marzo y antes de la primera semana de abril dos mil diecisiete. Fundamentación y justificación Es necesario capacitar a las personas por la simple razón de que son los que nos van a colaborar en el proceso electoral de la Asamblea Universitaria Representativa y es necesario que se nos apruebe este proyecto lo antes posible, ya que debemos convocarlos con anticipación la cual es otra de las razones. El objetivo principal es que los delegados estén bien preparados y calificados para el día de las elecciones de la AUR. #4 Proyecto de divulgación Descripción Este proyecto nace debido a que en la actualidad como TEEUNED son pocos los que nos conocen y saben qué, y para qué es este órgano. Por lo que es de suma importancia contar con los implementos de divulgación necesarios debidamente escrito con el nombre y logo del TEEUNED para compartir en las giras a centros universitarios y asociaciones, se pretenden realizar en el transcurso del año dos mil diecisiete, programadas para el segundo semestre. De igual manera se aprovechará alguna ocasión que en el TEEUNED, este algún grupo de estudiantes y se les brindará como obsequio los lapiceros con logo del TEEUNED. Además, se le enviará a cada centro universitario que participe en las elecciones, afiches o boletines con la información adjunta impresa de las elecciones, ochenta mil colones, trece entre

afiches o boletines del TEEUNED, cien unidades, lapiceros con logo y nombre del TEEUNED como regalía. Los delegados del este proyecto somos todos los miembros del TEEUNED: Natalia Umaña, Wilberth Sacida, Natalia Loghan, Lizbeth Obregón En este proyecto se pretende realizar en el periodo a nivel calendario entre marzo y el mes de abril. También lo que resta del segundo semestre. Fundamentación y justificación Este proyecto es de poca inversión, ya que para tenemos en nuestra agenda para este año, utilizar varios medios de tecnologías de la información y comunicación que son gratuitos y podemos sacar mucho provecho de ellos ya que la mayoría de la población estudiantil hace uso regular de estas como: red social, el cual ya está funcionando y un blog, además de un canal de YouTube (videos), estos dos últimos programados para el segundo semestre 2017. Por lo anterior mencionado es que se solicitan lapiceros (lápices) con logo, la ejecución de este objetivo es viable, porque consideramos que es un instrumento el cual utiliza un estudiante en sus labores, tareas, estudio y demás. Los afiches son un medio visual los cuales se enviarán a cada centro universitario respectivo en donde se hagan elecciones, visitas y donde se quiera enviar información de "Qué es el TEEUNED". Considerando que es necesario para realizar los diferentes trabajos de los cuales son la naturaleza del Órgano del TEEUNED, se recibe el POA y se acuerda según el orden de la presentación de los puntos solicitados lo siguiente: Con referencia de FEU: 626-17. Se acuerda:

Inciso 1: Proyecto de presentación personal. Considerando que los miembros del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED deben de estar debidamente identificados, la FEUNED con antelación tomó un acuerdo al respeto en la sesión 444, capítulo IV, artículo 2, e inciso 2, el cual manifiesta que se realizará la

compra de todas las camisetas para la representación de los miembros de las diferentes Comisiones internas de la Federación, a la Federación y el TEEUNED.

Por lo tanto, se acuerda la no aprobación de la compra de las camisas solicitadas.

ACUERDO EN FIRME. Inciso 2: Proyecto para proceso electoral y labores.

Considerando que los miembros del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, según la naturaleza del Tribunal, las necesidades que tienen para poder ejecutar todas las actividades, principalmente en lo que se refiere a todo el proceso previo,

durante y después de un proceso electoral, y además de la parte administrativa

que deben de realizar. **2.1.** Por lo tanto se acuerda que: para la elaboración de

papeletas, afiches, impresiones, forro de cajas, papelería, tulas, certificación de

participación a los delegados y demás, se realizará la compra de materiales de

los cuales son: dos Resma de hojas bond de colores, cinco Resma hojas bond

color blanco, veinte unidades de porta gafete, cuatro gafetes para miembros del

TEEUNED, dos unidades de borradores, una caja de lápices mongol, cuatro

cintas scotch, una caja de folder tamaño carta, una unidad de borrador de pizarra

acrílica, cuatro marcadores de pizarra, dos unidades de tajador metálico, dos

unidades de marcadores, fichas rayadas 4x6 blancas, dos unidades de block de

notas, cincuenta unidades de sobres manila tamaño carta, diez unidades de

sobre manila tamaño oficio, una unidades de saca grapas, dos unidades de

grapadoras grandes, una unidad de perforadora mediana, dos unidades de goma

blanca ciento veinte mililitros, dos unidades de tijeras medianas, una caja de

grampas, dos unidades de ampos, una llave de memoria Maxell 16GB, catorce

candados pequeños para las tulas. Por lo tanto, se aprueba el monto total de

ciento veintiocho mil quinientos cincuenta colones. **ACUERDO EN FIRME. 2.2.**

Por lo tanto, se acuerda que: Considerando que, en la oficina de la Federación de Estudiantes de la UNED, se encuentran dos impresoras de las cuales ambas se les facilita para realizar cualquier trámite de impresión y escaneo de la documentación, **no** se aprueba la solicitud de la compra de una impresora EPSON L575 multifuncional con Eco Tank por un monto de doscientos cuarenta y siete mil seiscientos setenta colones. **ACUERDO EN FIRME. 2.3.** Por lo tanto, se acuerda que: Considerando la no aprobación de la compra de la impresora multifuncional, no se aprueba la solicitud de la compra de las tintas EPSON de rellenar, por el monto de setenta y dos mil colones. **ACUERDO EN FIRME. 2.4.**

Por lo tanto, se acuerda que: Considerando que la impresión de papeletas electorales y afiches para divulgación son indispensables para la buena labor de las funciones del Tribunal, se aprueba el monto de cincuenta mil colones. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 3:** Proyecto de Capacitaciones de delegados. Considerando que la necesidad de involucrar a toda la comunidad estudiantil, a conocer y ser partícipes de los diferentes procesos electorales que compete a los estudiantes y, además, el instruir mediante capacitaciones a los delegados que van a colaborar en el proceso de elecciones del AUR en los diferentes centros universitarios. Se aprueba la solicitud de la compra de abarrotos para las capacitaciones de los delegados por un monto total de ochenta mil colones. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 4:** Proyecto de divulgación. Considerando la necesidad de que los estudiantes de la UNED conozcan al TEEUNED de cuál es el funcionamiento y la importancia de este órgano. Se acuerda la aprobación de la compra de afiches y boletines del TEEUNED, cien unidades de lapiceros con el logo y nombre del TEEUNED con un monto total de ochenta mil colones.

ACUERDO EN FIRME. *Se incorpora Marjorie Hernández al ser las once horas.*

Artículo 2: Solicitud de colaboración de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes de la FEUNED. **Inciso 1.** Compra de mil brochure impresos Full color por ambas Caras, doblados en tres e impresos con Barniz UV con información de la naturaleza y las funciones de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes FEUNED, por la suma de ciento treinta y nueve mil colones, de los cuales son ciento treinta y nueve colones por cada unidad y la compra de un Roll Up impreso a full color con medidas ochenta centímetros por cien centímetros e incluye estructura con estuche por la suma de treinta y tres mil colones, ambas solicitudes por un monto total de ciento setenta y dos mil colones. **1.1.** Se acuerda contestar mandar el diseño del Roller Up a la Junta Directiva para aprobación y reconsiderar la cantidad de los brochure de mil a doscientos **ACUERDO EN FIRME. Inciso 2.** Compra de mil lapiceros impresos a una tinta con el nombre de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes y el logo de la FEUNED por la suma de doscientos noventa y nueve colones, de los cuales son doscientos noventa colones por cada unidad, y una resma de hojas bond por la suma de tres mil setecientos cincuenta colones, ambas solicitudes por un monto total de doscientos noventa y tres mil setecientos cincuenta colones. **2.1.** Se somete a votación y se acuerda la confección de 200 lapiceros y una resma de papel **ACUERDO EN FIRME. Inciso 3.** Compra de mil Bolsas de Cambrel impresas a una tinta con el logo de la FEUNED y el nombre de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes, por la suma de ochocientos ochenta y seis mil colones, de los cuales son ochocientos ochenta y seis colones por cada unidad. **3.1.** Se somete a votación y se acuerda la

confección de 200 bolsas de Cambrel **Inciso 4.** Solicitud al compañero Older en relación con el cargo que desempeña dentro de la FEUNED. **Artículo 3:** Fecha límite para entregar las solicitudes a la oficina de contratación y suministros.

Inciso 1. Considerando que las fechas de corte, establecidas por la Oficina de Contratación y Suministros de la Universidad Estatal a Distancia, para realizar contrataciones y compra de suministros en el año 2017. Que toda adquisición de, “Equipo de cómputo y sus Periféricos” y “Mobiliario y Equipo de Oficina”, se debe de realizar por medio de la Oficina de Contratación y Suministros de la Universidad Estatal a Distancia. Que es la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, es la que realiza la solicitud de bienes y servicios ante la Oficina de Contratación y Suministros de la Universidad Estatal a Distancia. Que en los Planes de desconcentración Presupuestaria 2017 aprobados por la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, se aprobaron varias compras, que se deben de realizar por medio de la Oficina de Contratación y Suministros de la Universidad Estatal a Distancia. Por lo tanto, se acuerda: “Establecer como fecha límite, al 21 de abril del 2017, para que todas las Asociaciones de Estudiantes Afiliadas a la FEUNED, que tengan aprobadas compras, que se deban tramitar por medio de la Oficina de Contratación y Suministros de la Universidad Estatal a Distancia, envíen las solicitudes de ejecución presupuestaria correspondientes”. **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo 4: Modificación presupuestaria del Superávit dos mil dieciséis. Informativo. El monto es de dieciséis millones doscientos veintitrés mil cuatrocientos veintisiete con veintiocho céntimos los cuales se distribuyeron de la siguiente forma a la partida 1.03.01 información doscientos veintitrés mil

cuatrocientos veintisiete con veintiocho, a la partida 1.07.01 actividades de capacitación once millones, a la partida 5.01.03 equipo comunicación dos millones, a la partida 5.01.05 tres millones equipo y programas de cómputo. No se le hicieron modificaciones al POA, se justifica de la siguiente forma a la partida de actividades de capacitación se le hace la modificación para cubrir con las diferentes actividades de capacitación organizadas por la FEUNED y asociaciones de Estudiantes Adscritas a la FEUNED. A la partida de equipo de comunicación se le aumento para poder comprar de equipo de sonido y proyector para la FEUNED y compra de equipo de sonido para las asociaciones de Estudiantes adscritas a la FEUNED. Se aumento a la partida de equipo de y programas de cómputo para comprar equipo de cómputo para la FEUNED y las asociaciones de estudiantes adscritas a la FEUNED. Se le aumento a la partida de informacion para la compra de material de divulgación y cumplir con los planes de trabajo anual de las asociaciones de estudiantes adscritas a la FEUNED y aprobados por la Junta Directiva. Se tramito el diecisiete de marzo de dos mil diecisiete. **Artículo 5:** Presupuesto de Capacitación de Actas. Diana desarrolla el punto menciona que se hicieron tres cotizaciones en asesorías creativas ellos cobran ciento veinticinco mil colones por participante y a un máximo de veinticinco participantes, ellos dan la alimentación, aula abierta, cobra cuarenta y cinco mil por participante y un máximo de veinte participantes ofrecen la alimentación. Diana menciona que hay tres cotizaciones asesorías creativas por un monto por participante de ciento veinticinco mil colones máximo veinticinco participantes con certificación y con alimentación incluida, aula abierta por un monto de cuarenta y cinco mil por participante con alimentación incluida. Aula

abierta cobra cuarenta y cinco mil por participante incluye facilitador, certificado de participación, materiales y el taller tiene una duración de seis horas y el máximo de participantes son veinte personas y luego está la cotización Bachiller en archivística Eugenia María Hernández Alfaro por doscientos cincuenta mil colones por servicios profesionales para treinta personas y por un espacio de ocho horas de las ocho treinta minutos de la mañana a las cuatro treinta minutos de la tarde, no da el material pero si el certificado de participación se brindaran copias de las leyes en archivística para que los interesados saquen las copias. Se respalda a la señora Eugenia ya que ha dado capacitaciones en diversas empresas además que al no tener intermediarios como en el caso de las empresas contratadas el costo del curso es mucho más barato pues no hay intermediarios, se somete a discusión la contratación para la capacitación de actas tomando en cuenta que la señora Eugenia Hernández Alfaro es la madre de Diana Hernández Pérez se le solicita por parte de Yamileth que salga para evitar sea juez y parte, el señor Villalta hace la intervención de la siguiente manera muy sinceramente a una persona se le va a contratar es por el currículum que tiene y por el profesionalismo de la persona que a pesar de estar involucrado en el asunto de una madre de un miembro de Junta Directiva para evitar conflictos en Asamblea Diana interviene y solicita que se incorpore el currículum y además que no exista nepotismo indica también que al conversar con la fiscal y la cual dio visto bueno que presentara varios currículos, la intervención de Older es que todo los documentos devenir bien justificados para la aprobación. Cotización de Aula Abierta empresa costarricense con más de nueve años de estar ofreciendo soluciones en la modalidad de educación continua, en áreas de recurso humano,

con el Taller de Elaboración de actas, brindando habilidades y estrategias para la elaboración de actas según la ley. El taller tiene un costo de cuarenta y cinco mil colones por persona, incluye facilitador, certificado de participación y materiales. El taller tiene una duración de seis horas con un máximo de veinte personas por taller, cotización Empresa Asesorías Creativas, taller elaboración de Actas, ciento veinticinco mil por participante, máximo veinticinco personas incluye material didáctico, alimentación y certificado de participación. Cotización de Eugenia María Hernández Alfaro por un seminario Elaboración de actas administrativas por un monto total de doscientos cincuenta mil colones. Se expone el currículum de la señora Eugenia María Hernández Alfaro la cual cuenta con los títulos universitarios Bachiller en Archivística periodo dos mil, cursos de la licenciatura en historia y archivística, Diplomado en archivo administrativo periodo mil novecientos ochenta y dos de la Universidad de Costa Rica además de cursos internacionales Organización de los estados americanos. Archivo General de la nación de Perú durante el periodo de mil novecientos noventa y dos además de la asistencia al Consejo Internacional de Archivos Ministerio de Educación, Cultura y Deporte Sevilla, España. Durante el periodo de dos mil, la señora Hernández Alfaro cuenta con vasta experiencia en el mercado laboral pues es consultora desde mil novecientos setenta y nueve hasta dos mil diecisiete. Diana Sale Saylen dice que se debe tomar en cuanto a quien dará la capacitación se somete a votación cada una de las cotizaciones Asesorías Creativas por un monto de ciento veinticinco mil por participante, Rechazada, Aula Abierta por un monto de cuarenta y cinco mil por participante rechazada, la cotización de la señora Eugenia Hernández consultora en archivística y por servicios profesionales por un

monto de doscientos cincuenta mil para treinta participantes. Proporcionará el Seminario sobre redacción y elaboración de actas administrativas se somete a votación cinco a favor una abstención y la compañera Marjorie Hernández Calderón está en contra **Inciso 1**. Se acuerda el pago de doscientos cincuenta mil colones exactos, para el pago de la profesional: Bachiller en archivística Eugenia María Hernández Alfaro, cédula número: uno – cero – cinco – dos – siete – cero – uno – siete – siete, brindará el Taller sobre elaboración de Actas, la actividad es organizada por la FEUNED, se llevará a cabo el día primero de abril del dos mil diecisiete, de ocho treinta horas a dieciséis treinta horas, en el Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED Sabanilla, el taller tiene como fin, capacitar a miembros de Juntas Directivas de Asociaciones de Estudiantes, adscritas a la FEUNED, Comisiones Internas, TEEUNED y Junta Directiva de la FEUNED, sobre la correcta elaboración de actas, en cada órgano correspondiente. El pago se realizará por medio de una separación presupuestaria. **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo 6: Nota de La Comisión de Enlace Institucional. Asunto: Informativo: Trabajo de la Comisión de Enlace Institucional en relación con los CAI. La Comisión de Enlace Institucional les detalla el trabajo que ha venido realizando en torno a los CAI y que, por indicación de Junta Directiva, continuará la comisión de líderes. Adjuntamos la documentación de visitas programadas a los CAI y todo lo relacionado al proyecto "Un libro, una oportunidad" Además de esto entregamos en físico lo siguiente: ocho cuadernos cosidos. Lápices de minas. Marcadores y lápices de color. Lapiceros con el logo de la UNED. Lapiceros BIC azules y rojos. dos paquetes de separadores de libros. Folders. Las cajas de libros del proyecto "Un libro, una oportunidad" Marjorie Hernández hace un resumen de la propuesta

del análisis hecho por la Comisión de Enlace un informe el cual será entregado a la Comisión de Líderes, Diana indica que los de Enlace han estado transfiriendo toda la información para trabajo conmutado donde se muestra transporte para visitar los CAI, El proyecto “ UN LIBRO, UNA OPORTUNIDAD” **nace el en el** Centro Penal el Buen Pastor luego de tener una conversación con varias estudiantes UNED recluidas en el CAI, este día la Comisión de Enlace Institucional llevo al penal un taller llamado “ Pensamientos positivos” y al calor de estos pensamientos las estudiantes nos comentaron las dificultades que tienen con las tareas y la falta de más libros para poder hacer las referencias en dichos instrumentos de evaluación, por lo que nosotros como comisión pensamos en recolectar libros de segunda mano que estuvieran en buen estado y luego poder llevarlos a los CAIS considerando al Buena Pastor como el primero en la lista en vista de que aquí nace este bello proyecto que días más tarde lo nombramos “UN LIBRO UNA OPORTUNIDAD”. **Objetivos General** Proporcionarles a las y los estudiantes privados de libertad más textos académicos, para ser utilizados en las tareas, proyectos y demás instrumentos de evaluación. **Objetivos Específicos** Darle seguimiento al proyecto, la comisión debe comprometerse a darle seguimiento; escribirle ocasionalmente a la encargada del área educativa para saber cómo está funcionando el préstamo de los libros y a cuáles libros hay que darles rotación y mantenimiento (forrarlos, empastarlos, actualizarles capítulos, entre otros). El proyecto viene a subsanar la gran necesidad que tienen los y las estudiantes privados de libertad bajo su condición de privados de libertad porque ellos y ellas no pueden tener acceso a internet y en muchos de los casos no tienen acceso a una computadora en el centro penal por lo que tienen menos

posibilidades de anotar varias referencias bibliográficas dentro de sus tareas, proyectos de investigación y demás instrumentos de evaluación aplicados, también notamos que los libros que se utilizan en las asignaturas cambian de edición constantemente y varios estudiantes han tenido problemas porque las versiones que se actualizan son proporcionadas de forma virtual y no llegan a tiempo en muchos de los casos provocando que el estudiante llegue al examen y hayan otros contenidos que en el libro que él tiene no estén incluidos y por consecuencia salen mal en los exámenes, de manera adecuada Diana indica que toda la información se está pasando a la comisión de líderes y con copia a la FEUNED. **Artículo 7:** Nota de Liliana Salazar Asunto: Agradecimiento. *“Buenas, estimados señores integrantes de FEUNED. Me dirijo a ustedes para agradecer toda la ayuda brindada para el seminario de ASOCEBÚ, sin duda alguna actividad como estas son las que nos ayudan a fortalecer y ampliar nuestro conocimiento, dicha actividad fue y será sumamente provechosa en nuestra vida como futuros profesionales; de parte de mis compañeros, mi persona y el Grupo Organizado de Agronomía de Pérez Zeledón, nuestro más profundo agradecimiento. Esperamos seguir en contacto, para futuras actividades. Saludos y Bendiciones Liliana Salazar Mata.”* Se recibe y se toma nota. **Artículo 8.** Declaratorias de las Jornadas, de interés institucional ante el Consejo Universitario. Saylen habla sobre la primera jornada en San Carlos era un plan piloto para ver la reacción de los entornos locales, explica que fue un éxito se logra el apoyo del Rector Luis Guillermo Carpio Malavassi para organizar la Jornada en Ciudad Neilly, Saylen solicita a la Junta Directiva que se eleve al consejo universitario para crear las jornadas de interés institucional ya que al

declarar de interés institucional la universidad debe dar apoyo económico y que quede reflejado que fue una iniciativa desde la FEUNED. FEU 616-17 veintidós de marzo del dos mil diecisiete, considerando: **1.** Lo citado en el Capítulo IV, Art 50 del ESTATUTO ORGANICO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA. **2.** Lo que estipula el Artículo tercero del ESTATUTO DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, en sus incisos a), b), e), g) y h). **3.** Cumplir con la Visión que indica: “Liderar el bienestar integral del estudiantado, por medio de una efectiva representación estudiantil” y Misión “Posicionar la Federación de la población estudiantil de la UNED, a nivel nacional e internacional” de La Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. **4.** El trabajo y organización realizada en relación con “Las Jornadas Estudiantiles Por La U Pública”, las cuales son un proyecto organizado por las cinco Federaciones Estudiantiles de Universidades Públicas de Costa Rica (FEITEC, FEUCR, FEUNA, FEUNED, FEUTN), basado en la Reforma de Córdoba y en las Jornadas de Defensa de la Educación Superior #LaUPúblicaSiempre de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina. **5.** La labor de las Universidades Públicas como gestoras de cambio social en los entornos locales y promotoras de la democratización de la educación. Se acuerda: Solicitar al Consejo Universitario, declarar a “Las Jornadas Estudiantiles Por La U Pública” de interés Institucional. **ACUERDO EN FIRME. Artículo 9:** Convocatoria de CONREVE - FICCUA. Se incorpora Windell al ser las horas doce cincuenta y dos minutos, Saylen expone que el señor presidente del FEUCA manda las convocatorias la mandaron el veintiocho de febrero Saylen se excusa diciendo que lo trae a la mesa ya que en anteriores ocasiones varían la agenda

ahora bien la cual tendrá actividad en la UNI Nicaragua la sesión será del primero de abril al cinco de abril de dos mil diecisiete, el FICCUA es del tres al ocho de abril además Saylen menciona que Windell como es el secretario de Arte, Cultura y Deporte debería ir al FICCUA, Diana hace mención que ella pagara su boleto para asistir al FICCUA solo informa que asistirá por cuenta propia. Saylen hace mención que no hay convocatoria ni de presidentes ni de comisiones ya que el presidente del FEUCA no hizo convocatoria, Marjorie expone que debido al cambio del SAE no se hizo la convocatoria además Marjorie menciona que asistirá al FICCUA por cuenta propia lo hace de manera de informativo para la Junta Directiva. Diana Pérez hace mención en presencia del compañero Windell el más adecuado para asistir sería él, por parte del señor Villalta concuerda que Windell debe asistir, Yamileth expone que si Diana y Marjorie van a asistir debe ser con un acuerdo de la Junta Directiva como respaldo a pesar que vayan con recursos propios, Diana menciona que los compañeros de Nicaragua aseguran el hospedaje de los compañeros que vayan a asistir. Se recusa Saylen Auslin.

Inciso 1. Participación de Saylen Auslin Chinchilla en el CONREVE y el FICCUA en el país de Nicaragua. Villalta somete a votación y se acuerda aprobar la participación saliendo el día treinta y uno de marzo y regresando el día cinco de abril, participando en el CONREVE los días uno, dos y tres de marzo, y en la sesión inaugural del FICCUA el día cuatro de marzo del dos mil diecisiete.

ACUERDO EN FIRME. Inciso 1.2. Transporte. Se somete a votación y se acuerda aprobar el pago del transporte vía terrestre saliendo el día treinta y uno de marzo y regresando el día cinco de abril del presente año. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 1.3.** Ayuda económica u otros gastos. Se somete a votación y se

acuerda aprobar el pago de ayuda económica de otros gastos de los días del treinta y uno de marzo al cinco de abril del presente año. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 1.4.** Ayuda económica para pago de seguro médico y pago de impuesto de entrada y salida del país. Se somete a votación y se acuerda aprobar el pago de seguro médico. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 1.5.** Ayuda económica para pago de viáticos dentro del país para un día antes y un día después saliendo el día treinta y uno de marzo y regresando el día cinco de abril del presente año. **ACUERDO EN FIRME.** Antes de que Windell se recuse Hernández le consulta al compañero Gabriel Valle que: ¿Si él estaría de acuerdo en regresar el día nueve y financiarse los días que se esté de más en Nicaragua, ya que el FICCUA es desde el día tres hasta el día ocho de abril?, a lo que él contesta afirmativamente. Se recusa Windell Gabriel. Diana Hernández menciona que el compañero debe de asistir al FICCUA ya que es propio de su Secretaría, además sería de suma importancia su participación ya que le abre la oportunidad de buscar la vinculación con contactos de interés para el trabajo en la Secretaría de Arte, Cultura y Deporte, así mismo sería de apoyo a los estudiantes que van de la UNED, al igual como fue Vanessa Monge y Bryan Villalta en el JUDUCA del año pasado, y el apoyo que brindaron a los estudiantes en Honduras como parte de la FEUNED. **Inciso 1.** Participación de Windell Gabriel Valle en el FICCUA en el país de Nicaragua. Auslin somete a votación y se acuerda aprobar la participación saliendo del día dos de abril y regresando el día nueve de abril, participando en el FICCUA desde el día cuatro de abril del dos mil diecisiete. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 1.2.** Transporte. Se somete a votación y se acuerda aprobar el pago del transporte vía terrestre saliendo el día

dos de abril y regresando el día nueve de abril del presente año. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 1.3.** Ayuda económica u otros gastos. Se somete a votación y se acuerda aprobar el pago de ayuda económica de otros gastos para cinco días únicamente para la participación del FICCUA en el presente año. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 1.4.** Ayuda económica para pago de seguro médico y pago de impuesto de entrada y salida del país. Se somete a votación y se acuerda aprobar el pago de seguro médico. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 1.5.** Ayuda económica para pago de viáticos dentro del país para un día antes y un día después saliendo el día dos de abril y regresando el día nueve de abril del presente año. **ACUERDO EN FIRME. Artículo 10:** Nota de la Defensoría. *“Dialoguemos en la U: Estudiantes líderes como gestores de paz, La presente es una propuesta de capacitación para los estudiantes líderes que conforman la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. El estudiante de la FEUNED, dentro del perfil actual que proyectan debe enfrentar con conflictos de manera diaria por la que la gestión de paz facilitaría la manera de intervenir tanto en negociaciones internas de la Universidad como con sus pares de las demás casas de estudio superior. Esta surge de la convocatoria del Viceministerio de Paz para otorgar dos becas completas para la formación de gestores de paz en las comunidades e instituciones públicas. Una de estas becas se asigna a la Licda. Karen Carranza Cambroneró de la Universidad Estatal a Distancia y debe finalizar con la capacitación de un grupo de personas que implementen la Resolución Alternativa de Conflictos para graduar a la persona como gestora de paz. La Casa de Justicia de Heredia nos asigna un mediador para apoyar la gestión. Fecha propuesta: diecinueve de mayo de dos mil*

diecisiete a las nueve horas. *Objetivo: Capacitar a las personas de la FEUNED en gestión de paz. Objetivos específicos: 1. Conocer el concepto de conflicto. 2. Identificar los problemas de comunicación que inician un conflicto. 3. Establecer la metodología de gestión de paz. 4. Aplicar la metodología de gestión de paz a un caso concreto. Material didáctico 1. Introducción a los métodos de resolución alterna de conflictos. 2. Video del puente 3. Video de las emociones se contagian 4. Video del snicker 5. Video: El conflicto social 6. Pasos para gestionar en la comunidad*“ Saylen somete a discusión la nota de la Defensoría, Marjorie menciona que se le otorgó la beca a la señora Carranza y ella desea trabajar con la Federación, el tema focal es la resolución de conflictos, la idea es buscar un acercamiento con la Federación para una reunión con el tribunal la idea es capacitar a la Federación, Yamileth menciona que es mejor llevar una fecha tentativa ya que muchos tienen Comisiones, se escoge una fecha tentativa, la misma sería el día diecinueve de mayo a las nueve horas con la Defensoría de los Estudiantes. **Artículo 11:** Asamblea Extraordinaria de la FEUNED. Se indica que no se ha mandado la convocatoria pues la Abogada necesita ver el caso de Marisol Cortes y la expulsión para que la Asamblea ratifique el documento se llama “Recurso de apelación Marisol Cortés”, además Ana Lucia Quirós está haciendo la investigación y aportará documentación para el caso, se procede a leer la agenda para la Asamblea Extraordinaria: **Inciso 1.** Derogar el acuerdo de agenda que se tomó en el acuerdo de aprobación de agenda pasado asamblea general. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 2.** Incorporar a la agenda Recurso de apelación de Marisol Cortes **ACUERDO EN FIRME. Inciso 3.** Pasar la fecha de la Asamblea General Estudiantil Extraordinaria para el veinte de mayo de dos mil

diecisiete **ACUERDO EN FIRME. Inciso 4:** Saylen Auslin somete a votación y se aprueba realizar la propuesta de convocar oficialmente a Asamblea General Extraordinaria de Federación de Estudiantes de la UNED, a celebrarse el sábado veinte de mayo dos mil diecisiete. Por lo tanto, se deja claro que la primera convocatoria está para las ocho horas y la segunda convocatoria será a las nueve horas; la propuesta de la agenda queda de la siguiente forma. Al ser las 8:00 am: Bienvenida y Saludo, 8:30am: Desayuno, 9:00am: Informe de Secretaría de Actas, 9:30am: Recurso de Apelación Marisol Cortes, 10:00am: Análisis y Aprobación del Plan Operativo Anual 2017, 11:00am: Reformas al Estatuto, Modificaciones a reglamentos existentes y aprobación de nuevos reglamentos, 1:00pm: Almuerzo, 2:00pm: Continuación Reformas al Estatuto y Modificaciones a reglamentos, 4:00pm: Refrigerio, 4:30pm Elección de puestos vacantes, 5:00. Cierre de la Asamblea. De este modo el acuerdo se declara por unanimidad de votos. **ACUERDO EN FIRME.** En la agenda se incorporarán las notas importantes las cuales serían que: **Inciso 4.1.** Los miembros de asociaciones que deseen participar tendrán tiempo de confirmar hasta el 18 de abril del 2017.

ACUERDO EN FIRME. Inciso 4.2. Los Representantes que deban trasladarse un día antes de la actividad, favor comunicarlo con antelación a la FEUNED, al correo tsolano@uned.ac.cr, para realizar el trámite correspondiente a los viáticos; por medio de caja chica de los Centros Universitario. La FEUNED brindará desayuno y almuerzo el 20 día de mayo. Por lo que estos tiempos de comida NO se podrán incluir como viáticos. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 4.3.** Para la contratación de la alimentación se tomará como base el total de las personas que han confirmado asistencia al 18 de abril del 2017. Considerando lo

indicado en el Estatuto de la FEUNED, ARTÍCULO DÉCIMO: Son deberes de las asociadas, “inciso c) Vigilar por el cuidado y la buena administración de los activos de la Federación, así como cooperar en las actividades de ésta.”. **Inciso 4.5.** Las reformas al Estatuto, modificaciones a reglamentos existentes y aprobación de nuevos reglamentos serán enviadas con anticipación a los afiliados, a más tardar el 10 de abril del 2017, si alguna afiliada desea proponer reformas les solicitamos sean enviadas por correo electrónico para ser incluidas en las propuestas a más tardar el 24 de abril del 2017. **Inciso 4.6.** La oficina de la FEUNED está ubicada en el edificio de la Vicerrectoría de Investigación, edificio verde.

ACUERDO EN FIRME. Artículo 12: Jornadas Estudiantiles, Limón. Número 446, Capítulo II, Artículo 12, Inciso 2, de Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, celebrada el 20 de marzo del 2017, se acordó. El pago de cuarenta y seis mil colones exactos, para la compra de dos lonas, con un valor de veinte tres mil colones exactos, cada lona, que serán utilizadas en las diferentes Jornadas Estudiantiles de las cinco Universidades Públicas de Costa Rica, para dar a conocer el fin de las Jornadas. Estas Jornadas tienen como fin que las cinco Federaciones Estudiantiles de las cinco Universidades Públicas de Costa Rica, puedan generar posiciones comunes, sobre la educación pública, unificar esfuerzos para mejorarla, reafirmando el compromiso que se tiene con las diferentes comunidades del país, destacando a la comunidad estudiantil como actor clave para estos procesos. El pago se realizará por medio de una separación presupuestaria. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 1** Aprobar un monto por cien mil colones para la compra de dos lonas para divulgar sobre las Jornadas Estudiantiles y sobre la U Pública.

Artículo 13: Solicitud de reunión de Onda UNED. Reunión veintiuno de abril de dos mil diecisiete a las diez horas. **CAPITULO III: NOMBRAMIENTOS. Artículo**

1: Fe de erratas **Inciso 1.** Por un error de transcripción se ubicó a la señorita Cristina Carballo Ratificación de un nombramiento de la sesión número 430, Capitulo II Artículo 27. Se acuerda informar a la DAES el nombramiento de Bryan Villalta en la Comisión de Políticas. **CAPITULO IV: VIÁTICOS.**

ARTICULO # 1: CON REFERENCIA FEU: 593-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 8:30 a.m. a 4:00p.m. El día martes 21 de marzo del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO**

2: CON REFERENCIA FEU: 594 -17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante AUXILIADORA CORRALES SOLANO por concepto de Comisión de Lideres de 9:00a.m. a 12:00m.d.Trabajos de Oficina de Lideres de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. El día martes 21 de marzo del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 3: CON REFERENCIA FEU: 595-**

17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante GABRIELA ALVARADO SIBAJA por concepto de Comisión de Lideres de 9:00 a.m. a 12:00m.d.Trabajos de Oficina de Lideres de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. El día martes 21 de marzo del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 4:**

CON REFERENCIA FEU: 596 -17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante DANIEL RIVERA ALPIZAR por concepto de Comisión de Lideres de 9:00a.m. a 12:00m.d.Trabajos de Oficina de Lideres de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. El día martes 21 de marzo del 2017. **ACUERDO**

EN FIRME. ARTICULO # 5: CON REFERENCIA FEU: 598-17 Se acuerda

aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante NATALIA UMAÑA GONZALEZ por concepto de Sesión de TEEUNED de 9:00a.m. a 4:30p.m. El día martes 21 de marzo del 2017. La estudiante se vino un día antes y se va un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda donde un familiar. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 6: CON REFERENCIA FEU: 599-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante JESSENIA ESQUIVEL LEDEZMA por concepto de Consejo de Escuela Ciencias Sociales y Humanidades de 9:00a.m. a 12:00m.d. El día miércoles 22 de marzo del 2017.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 7: CON REFERENCIA FEU: 600-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante NATALIA LOGHAN MOLINA por concepto de Sesión de TEEUNED de 9:00a.m. a 4:30p.m. El día martes 21 de marzo del 2017. La estudiante se vino un día antes y se va un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 8: CON REFERENCIA FEU: 601-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante LIZBETH OBREGON NUÑEZ por concepto de Sesión de TEEUNED de 9:00 a.m. a 4:30 p.m. El día martes 21 de marzo del 2017.La estudiante se vino un día antes y se va un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 9: CON REFERENCIA FEU: 602-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante ANA LUCIA QUIROS HIDALGO por concepto de Trabajos de Fiscalía de 10:30 a.m. a 4:30p.m. El día martes 21 de marzo del 2017. Trabajos de Fiscalía de 8:00 a.m. a 4:30p.m.El día miércoles 22 de marzo del 2017.

Trabajos de Fiscalía de 8:00 a.m. a 4:30p.m El día jueves 23 de marzo del 2017.

Trabajos de Fiscalía de 8:00 a.m. a 4:30p.m El día viernes 24 de marzo del 2017.

Gira al CeU de Ciudad Neilly para Jornadas Estudiantiles con la FEUNED saliendo el día sábado 25 de marzo a las 8:00a.m. Y volviendo el domingo 26 de marzo del 2017 a las 3:00p.m. Trabajos de Fiscalía de 8:00 a.m. a 4:30p.m El día lunes 27 de marzo del 2017. Trabajos de Fiscalía de 8:00 a.m. a 4:30p.m. El día martes 28 de marzo del 2017. Trabajos de Fiscalía de 8:00 a.m. a 4:30p.m. El día miércoles 29 de marzo del 2017. Trabajos de Fiscalía de 8:00 a.m. a 4:30p.m. El día jueves 30 de marzo del 2017. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 10: CON REFERENCIA FEU: 603-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Actas de 12:00 m.d. a 4:00 p.m. El día martes 21 de marzo del 2017. Trabajos de Secretaria de Actas de 9:30 a.m. a 1:00 p.m. El día miércoles 22 de marzo del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #11: CON REFERENCIA FEU: 604 -17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Asuntos Juridicos de 10:30 a.m. a 12:30m.d. de Políticas de Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios de 1:30p.m. a 3:30p.m. El día martes 21 de marzo del 2017. Trabajos de Vicepresidencia de 9:00a.m. a 4:00P.M. El día miércoles 22 de marzo del 2017. Trabajos de Vicepresidencia de 9:00a.m. a 4:00P.M. El día jueves 23 de marzo del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 12: CON REFERENCIA FEU: 605-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de: 36850 y de transporte por un monto

de:6740 según corresponda a la estudiante INGRID ARIAS LOPEZ por concepto de Reunión de Miembros AUR en la FEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 23 de marzo del 2017. Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12:00m.d. El día viernes 24 de marzo del 2017. La estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Pérez Zeledón y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 13: CON REFERENCIA FEU: 606-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de: 18650 y de transporte por un monto de: 7020 según corresponda a la estudiante YANICELA HERNANDEZ GONZALEZ por concepto de Reunión de Miembros AUR en la FEUNED de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. El día jueves 23 de marzo del 2017. Asamblea Universitaria Representativa de 9:00 a.m. a 12:00 m.d. El día viernes 24 de marzo del 2017. La estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Puriscal. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #14: CON REFERENCIA FEU: 607-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y de transporte según corresponda al estudiante GERARDO PRADO CRUZ por concepto de Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día viernes 24 de marzo del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #15: CON REFERENCIA FEU: 608-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y de transporte según corresponda a la estudiante KAREN AZOFEIFA ALVAREZ por concepto de Consejo de Escuela Ciencias Sociales y Humanidades de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día miércoles 22 de marzo del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #16: CON REFERENCIA FEU: 609-17** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante MARIA NAZARETH UGARTE FERNANDEZ por concepto de Comisión de Autoevaluación de la Carrera de Gestión Turística de 9:00a.m. a 12:00m.d. El

día miércoles 22 de marzo del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #17: CON REFERENCIA FEU: 610-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante GABRIELA ALVARADO SIBAJA por concepto de Comisión Onda UNED de 11:00a.m. a 1.00p.m. El día miércoles 22 de marzo del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #18: CON REFERENCIA FEU: 611-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:30 a.m. a 4:00p.m. El día miércoles 22 de marzo del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #19: CON REFERENCIA FEU: 612-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante DÍANA PEREZ HERNANDEZ por concepto de Trabajos de Secretaria de Divulgación de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día viernes 17 de marzo del 2017. Trabajos de Secretaria de Divulgación de 1:00p.m. a 6:00p.m. El día sábado 18 de marzo del 2017. Trabajos de Secretaria de Divulgación de 8:00a.m. a 10:00a.m.Reunion de Junta Directiva de 10:00a.m. 1:00p.m. El día lunes 20 de marzo del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #20: CON REFERENCIA FEU: 613-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante DÍANA PEREZ HERNANDEZ por concepto de Trabajos de Secretaria de Divulgación de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. El día martes 21 de marzo del 2017. Trabajos de Secretaria de Divulgación de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día miércoles 22 de marzo del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #21: CON REFERENCIA FEU: 614-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante DÍANA PEREZ HERNANDEZ por concepto de Trabajos de Secretaria de Divulgación de 8:00a.m.

a 6:00p.m. El día jueves 23 de marzo del 2017. Trabajos de Secretaria de Divulgación de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día viernes 24 de marzo del 2017. Gira al CeU de Ciudad Neilly para Jornadas Estudiantiles con la FEUNED saliendo el día sábado 25 de marzo a las 5:00a.m. Y volviendo el domingo 26 de marzo del 2017 a las 3:00p.m. La estudiante se hospeda por la hora de salida a ciudad Neilly.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #22: Se cierra la sesión al ser las dos horas y veinte minutos de la tarde, con la presencia de los siguientes miembros: la Presidenta de la Federación, Saylen Georgina Auslin Chinchilla; el Vicepresidente, Bryan Villalta Naranjo; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; la Secretaría de Proyectos, Cristina Carballo Sánchez; el Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos, Windell Gabriel Valle la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo.